



INFORME SEGUNDA REICLATÓN POSCONSUMO 2025

En el contexto del modelo de consumo actual, caracterizado por la producción masiva y el uso desmedido de bienes de corta vida útil, se ha incrementado significativamente la generación de residuos, muchos de los cuales son descartados prematuramente a pesar de conservar un alto potencial de aprovechamiento. Esta cultura del “usar y desechar” ha generado una presión creciente sobre los rellenos sanitarios, los recursos naturales y los ecosistemas, evidenciando la necesidad urgente de transitar hacia modelos más sostenibles de producción y consumo. En este sentido, la reincorporación de materiales al ciclo productivo mediante procesos de reciclaje, reúso o aprovechamiento especializado se constituye en una estrategia clave para reducir la extracción de materias primas, minimizar los impactos ambientales y avanzar hacia una economía circular, en la que los residuos son gestionados como recursos con valor y no como desechos sin utilidad.

En particular, la gestión adecuada de residuos especiales o posconsumo, como baterías, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), aceite de cocina usado (ACU), llantas, luminarias, pilas, tóners y textiles, es de vital importancia para evitar la contaminación del suelo, cuerpos de agua y aire. Estos residuos, por su composición, contienen sustancias peligrosas que pueden representar riesgos significativos para la salud humana, la fauna y la flora, si no se manejan de forma técnica y especializada.

En este contexto, y con el propósito de fomentar una cultura de disposición responsable en el municipio de Funza dando cumplimiento al Programa de Residuos Especiales del Plan de Gestión Integral de Residuos -PGIRS- municipal, la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal, en articulación con la Empresa Municipal de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Funza EMAAF ESP y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR se lideró la segunda jornada de Reciclación Posconsumo del año 2025 denominada “*Me Sumo Con Mi Consumo*”, el día 6 de junio. Durante esta jornada, la comunidad e industrias ubicadas en el municipio de Funza tuvieron la oportunidad de entregar residuos especiales para su adecuada disposición o aprovechamiento, alcanzando una recolección total de 800, 3 Kilogramos de materiales.

Esta iniciativa representa un avance significativo hacia la construcción de un modelo de economía circular local, mediante el cual los residuos son valorizados, reincorporados a cadenas productivas y tratados por gestores especializados, contribuyendo así a la sostenibilidad ambiental del territorio.

OBJETIVO



SC-CER116470



SA-CER753750



ST-CER753753



CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750



Promover la adecuada gestión de residuos posconsumo en el municipio de Funza, mediante la realización de una jornada de recolección especializada que permita la disposición segura, el aprovechamiento y la valorización de residuos como RAEE, ACU, llantas, pilas, luminarias, baterías y tóners, dando cumplimiento al programa de gestión de residuos sólidos especiales y el fortalecimiento de una cultura de economía circular en Funza.

ALCANCE

El presente informe recoge y detalla las acciones desarrolladas en el marco de la Reciclación Posconsumo realizada en el mes de junio de 2025, liderada por la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal del municipio de Funza, en articulación con la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Funza – EMAAF ESP, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, la administración municipal, la participación de las empresas y la comunidad del municipio.

La jornada brindó un espacio para la recolección y adecuada gestión de residuos posconsumo, tales como llantas usadas, aceite de cocina usado (ACU), residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), luminarias, pilas y tóners, Esta actividad continúa promoviendo prácticas orientadas a la economía circular mediante la jornada posconsumo “*Me Sumo Con Mi Consumo*” de la CAR con empresas que reincorporan estos residuos en ciclos productivos o aseguran su disposición final adecuada, contribuyendo a la conservación de los recursos naturales y a la protección del medio ambiente.

Este documento presenta los resultados obtenidos en la que constituye la segunda jornada de Reciclación Posconsumo organizada por la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal en el año 2025, consolidando la gestión responsable de residuos especiales.

DESARROLLO DEL EVENTO

El evento contó con la participación de la Secretaría de Ambiente y Bienestar, de la administración municipal, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, entes descentralizados y la comunidad.

A continuación, se describen las actividades realizadas durante la segunda Reciclación Posconsumo del 2025:

1. Divulgación en redes sociales.

Con la finalidad de generar un mayor alcance con la comunidad, por medio de las redes sociales (Instagram, Facebook y Whatsapp) se realizó la divulgación correspondiente de la segunda Reciclación Posconsumo del 2025 del municipio de Funza:



SC-CER116470



SA-CER753750



ST-CER753753



CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750



Ilustración 1. Pieza gráfica reciclación posconsumo. Fuente: Comunicaciones Funza.

2. Instalación Punto limpio.

El 6 de junio de 2025 se instaló el punto limpio en inmediaciones de la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal de Funza, en donde se llevó a cabo la recolección de los residuos posconsumo.



Ilustración 2. Instalación Punto Limpio. Fuente propia.



SC-CER116470



SA-CER753750



ST-CER753753



CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

3. Recepción de residuos posconsumo

El día 6 de junio de 2025, desde las 8 am hasta las 5 pm, se recibieron los residuos especiales (RAEE, ACU, llantas, luminarias, pilas y tóner de impresoras) entregados por la comunidad, empresas y entidades de la administración.

Asimismo, en las instalaciones de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Funza – EMAAF ESP se recibieron residuos posconsumo el 6 de junio.

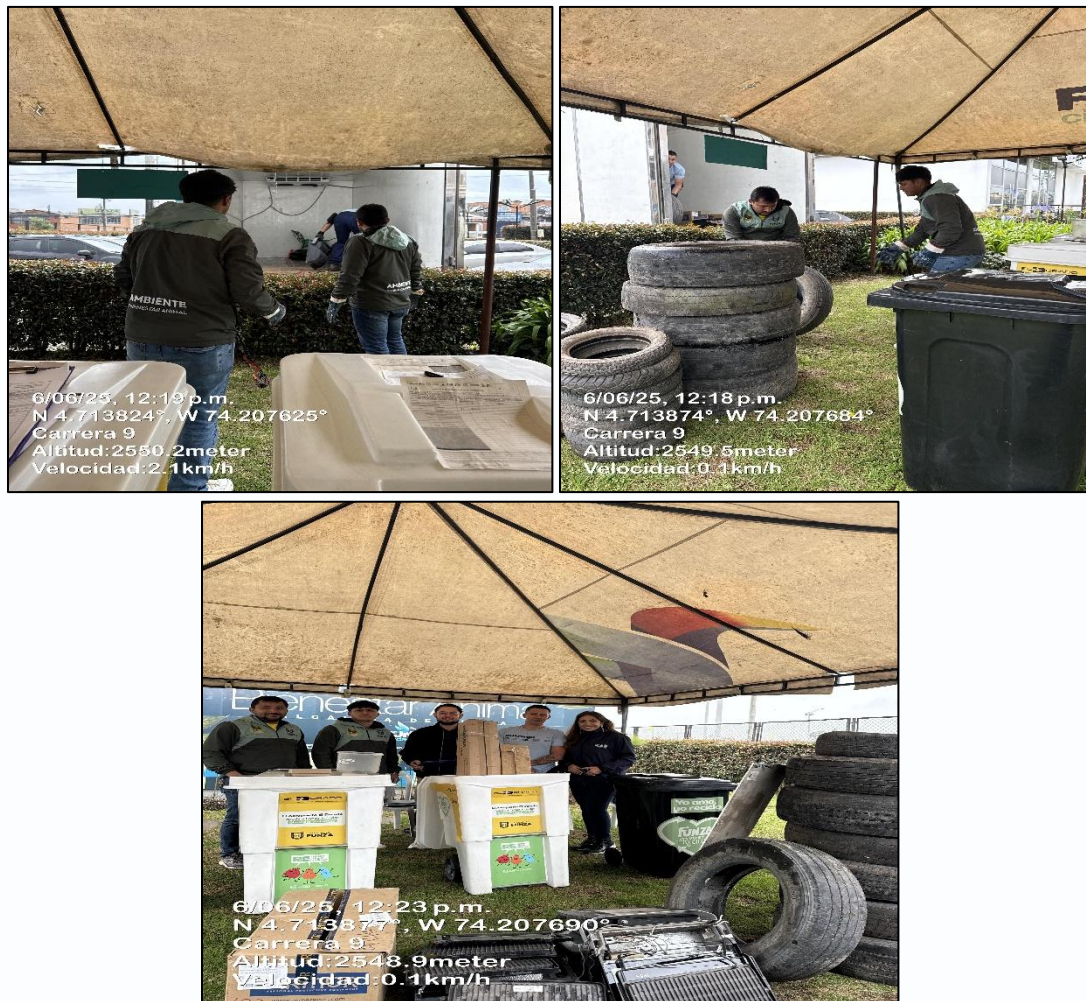


Ilustración 3. Recepción de residuos Posconsumo. Fuente propia.

4. Transporte residuos posconsumo

Posteriormente, el 9 de julio de 2025 se transportaron los residuos RAEE, pilas, luminarias y llantas recolectados durante la segunda reciclación posconsumo en la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal y en la EMAAF ESP, los cuales fueron recibidos en el Coliseo



SC-CER116470



SA-CER753750



ST-CER753753



CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750



Municipal de Facatativá, siendo este el centro de acopio para la recolección de los residuos por parte de los gestores autorizados.



Ilustración 4. Transporte y entrega de residuos posconsumo en el municipio de Facatativá. Fuente: Propia.

A lo largo de esta jornada se recolectó una totalidad de 800,3 kg de residuos especiales posconsumo, los cuales fueron entregados a través de la CAR a los gestores Grupo Retorna (Cierra el ciclo, ECOCOMPUTO, Pilas con el ambiente, Luz con el Ambiente, RED VERDE, RECOENERGY y RUEDAVERDE) dando cumplimiento a la normatividad ambiental legal vigente. (Anexo1)

La realización de la segunda jornada de Reciclaron Posconsumo del año 2025 en el municipio de Funza representa un paso significativo hacia la consolidación de una cultura ambiental responsable y participativa. La articulación entre la administración municipal, la EMAAF ESP, la CAR y la comunidad permitió no solo la recolección adecuada de residuos especiales, sino también la generación de conciencia sobre la importancia de su correcta disposición.



SC-CER116470



SA-CER753750



ST-CER753753



CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750



ALCALDÍA DE
FUNZA

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

Este tipo de acciones fortalece los procesos de educación ambiental, promueve la economía circular y contribuye a la preservación del entorno.

Brian Fandiño.

BRIAN FANDIÑO GONZALEZ
Profesional contratista RCD
Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal
Animal

Allison HB

ALLISON HUERTAS BUITRAGO
Profesional contratista PGIRS
Secretaría de Ambiente y Bienestar

Sergio A. Molina S.
SERGIO ANTONIO MOLINA

Profesional Universitario
Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal

Anexo 1: Formatos de recolección de residuos posconsumo

Anexo 2: Registro de asistencia y Acta de reunión



SC-CER116470



SA-CER753750



ST-CER753753



CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750